



EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CEUTA.....	—Un mes.....	1.
PROVINCIA.....	—Trimestre.....	4.
EXTRANJERO.....	—Año.....	20.
ULTRANAR.....	—Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cataratas.

Cuantas personas llegan á esta Ciudad, despues de una más ó menos prolongada ausencia, reconocen, rindiendo tributo á la verdad y á la justicia, que han variado de una manera esencial sus condiciones de ornato y que merecen alabanzas los que rompiendo vetustas tradiciones han dedicado su tiempo su actividad y su inteligencia al mejor desarrollo y prosperidad de esta importante plaza.

Estas opiniones, que la imparcialidad y el buen juicio abonan, llevan la satisfacción á nuestro espíritu, porque representan una suma de buena fé que no pueden eclipsar esas critiquillas, que todos reconocemos el fundamento en que descansan y el móvil que las afienta.

La verdad se impone siempre, y es muy difícil que prevalezca el disfraz con que intentan ocultarlo los que viven en la sombra y no pueden avenirse á que la luz resplandezca.

Tampoco la opinión puede mantenerse en el engaño por mucho tiempo. El testimonio de los sentidos se impone y todo somos ciegos ó hemos de confesar, pese á quien pese, y láméntelo el que quiera, que Ceuta no es aquella población que nos legaron los que en todo pensaron menos en el deber que impone la buena y recta administración de un pueblo.

Sentimos que estas alabanzas, que solo tributamos al que de ellas es digno, molesten ó mortifiquen á los que mas que á los intereses comunales han dedicado siempre su celo y su actividad á los personalísimos y privados, pero pueden en su egoísmo tener la satisfacción que ellos no le han de privar de un solo real ni de una libra de

pan, por lo tanto, mas le valiera no revolverse contra lo que es justo y decoroso, y pasando por indiferentes, ya que su falta de abnegación y su sobra de vanidad no los lleve á aplaudir, se expondrían á menos censuras y á menos conflictos que los que su imprudencia les proporciona.

Y basta de reflexiones, que bien sabemos que no han de convencerse nunca determinados seres, de que se inviertan los sacrificios que se impone la población en obras que redundan en su mayor comodidad y provecho.

Para así han caído las pesas y ya se irán convenciendo, que bien sabido es hace ley la costumbre.

Como Pangloss.

Vivimos en el mejor de los mundos posibles,

Es cierto, que á lo mejor el Estrecho se cansa de su forzada calma y encrespa sus olas y nos incomunica con la península, no sabemos si afortunada ó desgraciadamente.

No lo es menos, que nuestra posición topográfica y nuestras condiciones de plaza de guerra nos imponen deberes que luchan en no pocos casos con los arranques de independencia individual, que algunos exageran mas que los súbditos del Norte de América

Que formamos parte integrante de una colonia penitenciaria.

Que tomamos mostaza alguna semana que otra.

Pero cuando comparamos estos inconvenientes con las ventajas que en Ceuta se disfrutan, cuando dormimos tranquilos sin temer los efectos de la dinamita, ni las venganzas de los Ravachol, ni las huelgas del mes de Mayo, feliz y acertada se nos antoja la resolución que adoptamos de

trasladar á este rincón nuestra residencia y damos gracias á Dios de la piedad con que atiende nuestros ruegos.

Los sucesos de Europa, los mismos accidentes nacionales, los estudiamos por referencia, á veces, y dado el trascurso de tiempo que media entre su realización y el conocimiento que de ella tenemos, como precedentes históricos.

Nuestras fábricas no se paralizan, nuestros obreros no protestan de sus patronos, y las autoridades pueden dormir tranquilas y augurar, cosa difícil en los tiempos que corremos, que la vida en Ceuta transcurrirá tan pacífica el primero de Mayo como el primero de Septiembre.

La situación de la clase pescadora es la única que podría preocuparnos, por la consideración natural que merecen á toda alma piadosa los apuros de los demas, pero por fortuna el boqueron ha arribado con abundancia á nuestras costas y los que ayer pedían, podrían hoy aparecer como banqueros, de tenerse en cuenta las sumas que perciben y las cantidades que distribuyen.

Los pobres pueden satisfacer holgadamente sus necesidades, no sabemos durante cuanto tiempo, pero el que sea, vivirán dichosos y si reflexionan podran apreciar que el trabajo es siempre fuente de riqueza y el ahorro elemento indispensable para garantizar una comodidad relativa.

Aprended.

Para aquellos que sin el oportuno estudio abordan cuestiones que no entienden y escitan á la realización de obras, cuyas responsabilidades no tendrían despues valor para arrostrar, les recomendamos las siguientes consideraciones

nes del Conservador de Huelva.

“Si, estimado colega, en Huelva tenemos un gran foco de infección, el alcantarillado.

Nosotros somos los primeros en lamentar estos graves males y los hemos denunciado constantemente desde que empezaron á construirse las citadas obras, sosteniendo, con sobrados fundamentos, como lo sostenemos hoy, que deben destruirse, pues que así lo exige la salud pública.

¿Pero es sencillo esto? ¿Pueden destruirse las alcantarillas en el plazo que se creen el *Diario y La Concordia*?

¿No merece estudiarse detenidamente esta cuestión?

¿No se ocupa y se ha ocupado ya de ella nuestro Municipio?

¿No ha intentado ya este hacer decrecer el mal, acordando la colocación en las cloacas de tubos ventiladores, que si no se han colocado ya, es efecto de que las últimas aguas torrenciales lo han hecho innecesario, por haber arrastrado las inmundicias que desde el interior de las alcantarillas producian los fétidos olores que se desprendian de sus husillos?

Nuestro Ayuntamiento ha tomado cuantas medidas han estado á su alcance para evitar por lo pronto los males que amenaza acarrear el original sistema de alcantarillado, que idearon é introdujeron en la capital los liberales.

Destruir una obra que tantos y tantos miles de duros costó al vecindario: no es cosa de momento, es necesario reflexionar sobre el asunto, meditarlo, que es lo que hacen nuestros digno ediles. Y repetimos, que el citado mal no tiene otro remedio que cortarlo de raíz, cegar las alcantarillas.”

Ayuntamiento.
Sesión ordinaria de 24 de Abril de 1892, bajo la presi

dencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni y Gonzalez,

Se aprobó el acta de la anterior.

Informada por la Comisión respectiva y Arquitecto municipal, la instancia de don Celestino Garcia, solicitando edificar un nuevo piso, en la casa que tiene en construcción, se le autorizó para ello por el Ayuntamiento.

A la instancia del Director del Colegio de San Ildefonso, se le autorizó para colocar la muestra con inscripción que solicita.

También se acordó se manifieste á D. Salvador Perez explique con mas detalles la pretensión que formula en solicitud de limpiar una cañeria de casa que administra en la calle de Martinez Campos.

A otra instancia que produce la vecina de esta ciudad Josefa Rojina, en solicitud de que se le faciliten auxilios, para poder sostener á la huérfana de que está hecha cargo, el Ayuntamiento acordó auxiliarla con un socorro de diez pesetas; disponiendo en vista del gran número de huérfanos que existen en esta ciudad, en el más completo desamparo, que las Comisiones de Beneficencia y de Hacienda, se ocupen de estudiar las bases para la creación de un asilo de huérfanos en esta ciudad; cuyo pensamiento siendo posible realizarlo, no solo vendría á resolver un problema difícil y escabroso hoy para la beneficencia municipal, sino que también habría de resultar sumamente veneficioso para los intereses comunes de este vecindario.

A las instancias de Antonio Fernandez Ronda y José Rominguera Perez, de esta vecindad, solicitando se les nombre suplentes de sereno, acordó el Ayuntamiento que el Sr. Alcalde se informe de las circunstancias de los recurrentes para en su vista resolver lo que proceda.

Presentadas las instancias de Miguel Ortiz Montolla, Miguel Barceló Espinosa y Doña Vicenta Leon, los dos primeros en solicitud de socorros y la última, de una pensión, se acordó que pasen á informe de la Comisión respectiva.

Se vieron otras instancias que producen los vecinos Juan Gonzalez Pajares, Africa Saqueti, Teresa Novo, Josefa Traverse y Ana Alcholato, en demanda de ser incluidas en el Padrón de Medicinas,

acordando el Cuerpo Capitulár pasen dichas instancias á la Comisión respectiva para resolver.

También se vieron dos instancias suscritas por los vecinos pobres Joaquin Lladó y Gerónimo Arrabal, en solicitud de un socorro para atender á sus necesidades; y oido el informe favorable de la Comisión de Beneficencia, acordó el Ayuntamiento que se les faciliten las limosnas de quince y diez pesetas, respectivamente.

Vista otra instancia de Teodora Olmedo, en demanda de recursos para poder trasladarse á la provincia de Ciudad Real, el Ayuntamiento acordó costearle el pasaje hasta Málaga.

A la solicitud de Antonio Gonzalez Muñoz, sereno que fué del Ayuntamiento y que pretende se le releve de una multa que se le impuso, acordó el Ayuntamiento denegar esta pretensión.

Favorablemente informadas las instancias de José de la marca Gonzalez, Camilo Cosbida Estevez, Antonio Escarcena Guerrero y Adolfo Gonzalez Bianco, acordó el Ayuntamiento incluir á los dos primeros en el Padrón de Medicinas y conceder diez meses de lactancia á cada uno de los hijos de los dos segundos, con quince pesetas de gratificación mensual.

Asimismo acordó el Ayuntamiento que se proceda á la exhumación de los restos contenidos en doce nichos vendidos, existentes en el Cementerio público de Sta. Catalina, cuyos interesados se encuentran conformes con dicha operación y no dispuestos á renovar los plazos respectivos.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Marzo y se dispuso su remisión al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Se acordó también, fijar las cuentas municipales respectivas al ejercicio económico de 1890-91 y que se ponga de manifiesto por termino de quince dias en la Secretaría del Ayuntamiento

Acordóse por último el pago de varios recibos y cuentas, con cargo á sus respectivos capitulos y artículos del presupuesto corriente, quedando constituido en sesión secreta.

A Volapié.

Desde que un secretario en foto es-

cribió hace años un artículo que por cierto no fué muy bien recibido por la opinión, la palabra *cursi* debe tenerla alguien gravada en su mente, dada la disposición que sienta por devolverla.

Apesar de esta monomanía justificadísima que respetamos como todas las que se desenvuelven en el terreno pacífico, seguiremos encabezando esta sección con el mismo *cursi* epigrafe por ser el que más se acomoda á nuestras inclinaciones tauromacas y el que mejor responde al fin que nos proponemos.

Estamos deseando que el Sr. Alcalde publique el bando sobre extinción de perros vagabundos.

Este año se anticipa la hidrofobia y será preciso por lo tanto, anticipar asimismo la morcilla municipal.

Carísimo cofrade, tanto erupción va á oxislar la atmosfera, y la salud pública, desgraciadamente, no está muy garantida.

He ahí, una palabra que hasta escrita resulta putrida. Y se conoce que como la de *cursi* forma parte del repertorio.

Damos la enhorabuena á D. Conciencioso Rebozante Dignidad por las condiciones que se le reconocen y le aconsejamos lealmente que no abuse de su desprecio, porque nuestras censuras no van ni pueden ir dirigidas á los que se hallan revestidos de tales cualidades que siempre merecen nuestro respecto.

Si motejamos todo lo contrario no hay razón para que se dé por aludido el que virtudes tantas adornan.

Estos nuevos trapenses que han caído sobre Ceuta nos encantan.

Mucho sentimentalismo, mucha enseñanza moral y mucha ley del embudo.

El diablo harto de carne se metió á traile.

Que ejeriza tienen algunos al alcalde de la cárcel y que decidido empeño en moverle los huesos.

¿Será esto debido á no ser sargento ó á ser protutor?
Averiguelo Vargas.

Seamos Logicos.

Nada tiene de particular que determinados individuos vean con disgusto la ordenada marcha administrativa de este Municipio como tampoco debe nadie extrañar el que esos mismos individuos crean y hasta crean de buena fé, que desde que ellos dejaron de intervenir en la Caja Mu-

nicipal, reina en todas las clases sociales la mayor desesperación y miseria.

Como que juzgan por lo que ven en sus propias casas.

Para los que la recaudación municipal eran sus propias rentas; para los que las arcas municipales fueron mina inagotable para sostener sus orgias continuas, sus derroches y sus vicios, para estos repetimos la situación es misera y desesperada y todo han de verlo á través de su actual estado de vigilia.

Y mirada la cuestión bajo este punto de vista necesario es confesar que tienen razón.

Tampoco debe extrañar á nadie el que con saña se combata á determinados individuos, causa permanente de la triste situación á que se ven reducidos.

Sigamos siendo lógicos.

Figurense nuestros lectores que Catón, el mismísimo Catón en persona, se les entrara por las puertas y les hiciera la indicación (siquiera fuera de la manera mas cortes del mundo), de que venía á privarles de su patrimonio, de su hacienda de su modo de vivir ¿qué dirían? pues pensando lógicamente dirían que Catón á pesar de verlo les resultaba un bribon de á tolio. Y como ciertos individuos consideraban que la hacienda del pueblo era su propia hacienda, su patrimonio y su modo de vivir de ahí el que aun cuando el mismo Catón les hubiera privado de estas gangas, el mismo Catón sería un reptil cuya cabeza se desea aplastar.

Hagamos Historia.

Corrían los años económicos de 1883-84.

Determinados individuos, pensando con esa lógica que no debemos olvidar un momento, vivían en el mejor de los mundos posibles.

El pueblo de Ceuta no se ocupaba de sus propios intereses; ignoraba por completo en que se invertían estos, á cuanto ascendían los ingresos ni en que consistían los gastos.

Solo sabia que la recaudación era muy poca, que no se pagaba á los empleados durante un año, que las pobres nodrizas no cobraban hacia el mismo tiempo y que estaban pendientes de pago todas las cuentas del material, importando el descubierto mas de cien mil pesetas.

Y todo esto é nadie extra-

fiaba y se creía de buena fe que no ingresaba nada y el mas atrevido se contentaba con preguntar: ¿Cómo progresa don Fulano? él no trabaja, él no negocia y sin embargo adquiere fincas y derrocha el dinero bien en orgías, bien sobre el verde tapete y de ahí no se pasaba y Ceuta seguía en una vida próspera y abundante según la opinión de este don Fulano ó don Zutano.

Pero vean nuestros lectores como el diablo mete la pata y perdona lo vulgar de la frase. En las elecciones municipales que tuvieron lugar en aquella época tuvo el pueblo de Ceuta la ocurrencia de nombrar entre los electos Concejales á un reptil á un reprobado á un malvado que tuvo la avilantez de no dejarse engañar por los padres de los pobres que buscábamos en aquella época. Y como cuando el mal viene no viene solo, se encontró invertido con el cargo de Interventor y aquí fué donde empezó á demostrar sus perwersos instintos.

Preguntó por los libros de contabilidad y no los había. Tuvo el cinismo de pedir que se hiciera una Caja para guardar los fondos que tampoco existía y que se le entregara una llave de esta.

¡Habrese visto mayor des-
caro!
Pues ese hombre funesto tuvo la osadía de intervenir todos los cobros y pagos todas las operaciones de caja y llegó la maldad hasta el extremo de resistir las mas alagüeñas promesas y las mas estupendas amenazas.

No paró en eso la perversidad de este monstruo; llegó hasta el extremo de pagar todos los diez meses que duró su odiosa intervenció y al final de ese período por un rasgo de esa pedantería que tan odioso lo hace dejó en caja un sobrante de 42 055'38 pts. en moneda cotante y sonante.

Ya supondrán nuestros lectores que todo fué el producto de una trama infernal de este bandido pues para desacreditar á aquellos honrados patriotas hay quien sospecha que puso el dinero de su bolsillo pues probado estaba hasta la saciedad que no se recaudaba nada.

¡Se continuará!

Crónica local.

Monumento.—Según tenemos entendido, el Cuerpo de Inge-

nieros activa los trabajos del monumento que se está construyendo en la Plaza de la Constitución, en memoria de las victimas de la guerra de Africa, á objeto de terminar dicha importante obra, de verdadero arte arquitectónico, para la próxima festividad del Corpus.

Buque.—El vapor *Meurthe*, llegó á este puerto en la mañana del miércoles 27 consignado á los Sres. Viuda é hijos de Mas, con cargo general para este comercio.

Cristóbal Colon.—El 15 del corriente, hizo 399 años que el ilustre genovés regresó á Barcelona triunfante, despues de haber descubierto el nuevo mundo.

Lo sentimos.—Hemos sabido con el mayor disgusto que la preciosa niña Luisita Utor y Grimaldi, hija de nuestra distinguida amiga doña Mercedes Grimaldi viuda de Utor, se encuentra sufriendo una grave enfermedad en la vecina plaza de Algecitas.

Rogamos á Dios su pronto restablecimiento y le pedimos de todo corazón comunique sábia de vida á aquel ángel que tanto derecho tiene hoy á gozar de prolongada existencia en este valle, que no siempre ha de ser de lágrimas para todos y menos para aquellos afortunados seres, que desde su nacimiento, se desarrolla ante su vista un porvenir encantador.

Regreso.—Lo ha verificado á esta plaza, nuestro distinguido amigo D. José Muñoz y Terrones, por su mal estado de salud, que de todas veras lamentamos, deseándole un rápido y total restablecimiento.

Saludo.—Ha llegado á esta plaza la Señora Doña Pilar Artiga, esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo Álvarez, comandante de Estado Mayor de la comisión científica de Marruecos.

Le damos la bienvenida y desde nuestras columnas le enviamos nuestro mas respetuoso saludo

Colegio de Santa Ana.—La clase de música que existe en este acreditado centro de enseñanza, ha trasladado su domicilio á las estensas y ventiladas habitaciones que constituyen el piso bajo de la casa que habita y es propiedad del Señor Don Celestino Gar-

cia Fernandez director del Colegio de referencia.

La idoneidad reconocida de los Sres. profesores encargados de la enunciada clase, es sobrada garantía para que los alumnos de la misma, prosigan sus notables adelantos, por lo tanto omitimos todo genero de comentarios.

Liceo de Ceuta.—Tenemos entendido que con el objeto de cumplimentar lo pactado en la última general celebrada, La Junta Directiva de tan popular como legendario centro de recreo, invitará á los firmantes de la moción que motivó aquella para que se sirvan concurrir á las ocho de la noche del lunes próximo, á unos de los salones del Casino Africano y una vez allí fusionadas ambas partes, cambiar impresiones.

Dice *El Ejército Español.*
"Nuestro querido colega *El Herald de Madrid*, publica ayer un largo artículo consagrado al tratado Wad-Ras..

Siempre que leemos este nombre sentimos pena inmensa en nuestro corazón y oleadas de vergüenza en el rostro.

Treinta y dos años hizo ayer que se firmó ese tratado.

Y aun no ha habido tiempo para exigir su cumplimiento.

El articulista de *El Herald* recuerda á este propósito las concesiones indebidas que ha hecho España á los marroquíes, y termina con este párrafo elo-cuente:

"Tristeza dá pensarlo. Gastamos en la guerra de Africa doscientos treinta y siete millones de reales, mataron las balas marroquíes seis mil soldados y devoró el cólera otros tantos, según cálculos muy prudentes. ¿Cuál ha sido el resultado práctico de tamaños sacrificios? Un poco de gloria para un general ilustre. ¿Qué hay actualmente en los asuntos de Marruecos? Una cuestión grande y un ministro chico."

Ni chico ni grande, colega. Concederle lo primero es tanto como darle la alternativa de ministro.

Y si lo es, no actúa como tal."

Identificados.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpetuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 dias se concluyeron.

Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avinamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado *Durante todo el mes de Abril* etc., puesto que ya no es posible dar mas plazo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la corriente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 27 de Marzo anterior.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	2061—87
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	00—00
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	340—40
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	560—20
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas.	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	00—00
Ampliación.	00—00

TOTAL . 2,962—47

Ceuta 30 de Abril de 1892
v.º B.º El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco,
Cerni.

Mercado.

Nota de los precios medios en el mismo, durante la actual semana:

Carnes: de vaca á 0,83 peseta, kg.—Id. de cerdo á 1'80.—Id. de Javalí á 0'90.—Huevos, de 4'50 á 5 pesetas ciento.—Gallinas, de 0'75 á 1'25 pesetas la pieza.—Pollos, de 0'62 á 1'25 pta. uno.—Perdices, á 0'62 peseta una.—Carbon de 0'75 á 1'00 pesetas arroba.—Leña á 0'25 pta. arroba.

AVISO

Se vende un medio estrado para sala, el cual se compone de media docena de sillones, un sofá y dos butacas, todo forrado de damasco de lana y con muelles en los asientos.

Se dará razón, calle de Riego número 9.

DEPÓSITO DE HARINAS CILINDRADAS,

de trigos españoles de la gran fábrica al vapor que poseen los

Señores Blanca y Compañía

en Puente Mayorga (San Roque.)

Semolas afrechos y asemites Unico representante en Ceuta.

Diego Villalva Castro.

PLATERIA GRANADINA.

Hacen falta aprendices.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

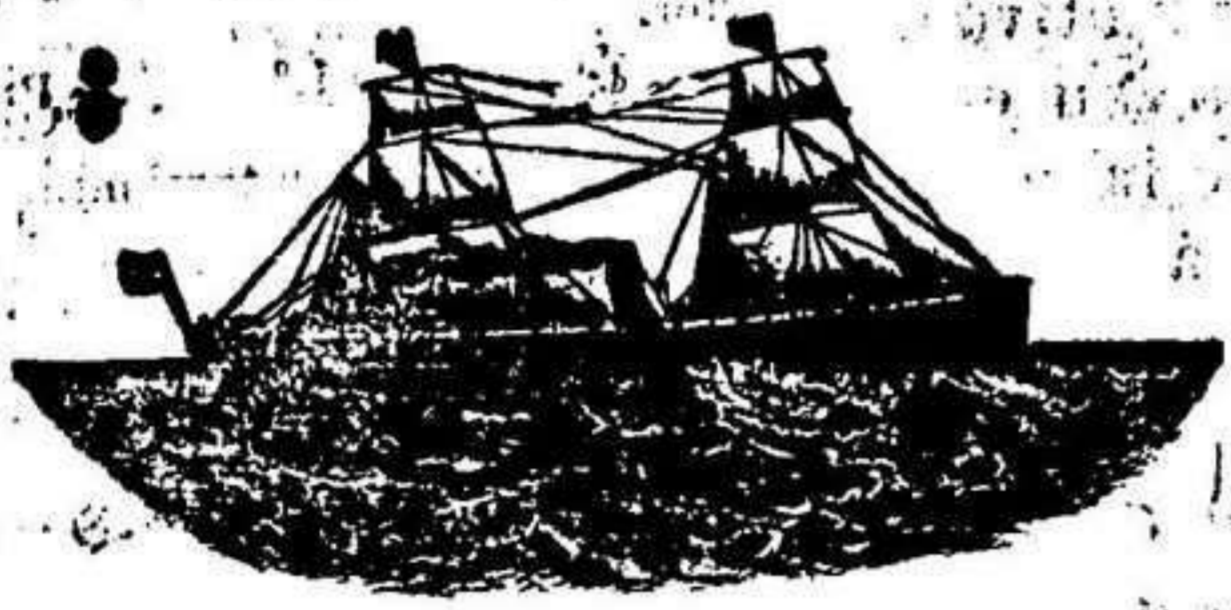
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 19 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

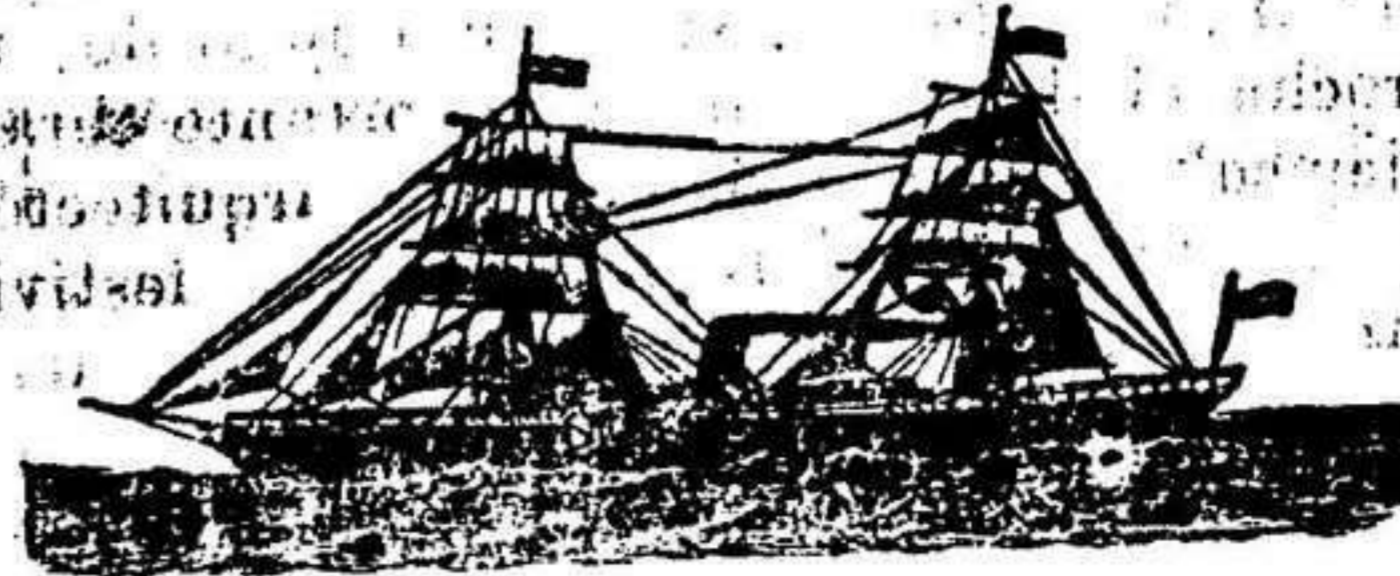


RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



DE R. SANZ Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

Durante

TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892.

Todos vuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (Taco)

LEASE DETENIDAMENTE este anuncio para evitar reclamaciones pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. Hace 20 días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y compañía recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc, etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España por lo tanto este corto número que para complacer á los que podemos, disponer, tengase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores tanto de esta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y Compañía calle de Aribau núm. 34 casa chafán; Barcelona se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo ganto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892; ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño mas grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 52 piezas, y seis bonitos colores combinados y mide 19 centímetros de alto por 32 de ancho.

Advertimos que con este artistico y grande Calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice "Tabla de los años" y Tabla que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació una ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.

Form for coupon: ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º CALENDARIO INDICADOR PERPETUO. Vale por... Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ y Comp. - Barcelona Calle de Aribau, 34 (Casa chafán)

Es indispensable recibir este cupón al hacer el pedido. Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892.

NOTA.—El despacho se verificará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlas todo en un día por mas que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que deseáramos.

Papel para envolver á 3 pesetas arroba.